



Convocatoria de ayudas

CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA *PRIMUS CIRCUMDEDISTI ME*

ADALEDE CONVOCA VEINTE (20) AYUDAS PARA ALOJAMIENTO Y DESPLAZAMIENTO



V Centenario de la primera vuelta al mundo
Congreso internacional

Valladolid, del 20 al 22 de marzo de 2018



La ayuda incluye plaza de inscripción en el Congreso



OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Cumpliendo con sus objetivos estatutarios de fomentar la cultura de Seguridad y Defensa, la Asociación de Diplomados en Altos Estudios de la Defensa (ADALEDE), concede veinte (20) ayudas para sufragar parcialmente los gastos de alojamiento y desplazamiento para la asistencia al **Congreso Internacional de Historia *Primus Circumdedisti Me***, que tendrá lugar del 20 al 22 de marzo de 2018 en el Centro Cultural Miguel Delibes de Valladolid. Información: www.vcentenario.es

DESTINATARIOS

Estudiantes universitarios y profesores que deseen asistir al Congreso y que no tengan su residencia en Valladolid.

PLAZO Y PROCEDIMIENTO DE ENTREGA DE CANDIDATURAS

Se enviará la documentación solicitada vía e-mail a la dirección de correo electrónico culturadefensa@adalede.org. El plazo de solicitud es hasta el día **9 de marzo** de 2018. Los mensajes recibidos en la fecha posterior serán rechazados del proceso de selección. Deberán aportar la información solicitada, todas ellas en formato electrónico, archivos adjuntos. Las candidaturas que no envíen toda la documentación solicitada quedarán excluidas del proceso de selección.

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA

- Fotografía identificativa, de tipo carnet.
- Breve texto con la motivación para la asistencia al congreso y la petición de ayuda, en formato Word.
- Breve Curriculum Vitae actualizado.
- En caso de ser estudiante: "pantallazo" de su expediente académico impreso de la aplicación de la Universidad correspondiente, y un documento acreditativo de que tiene una matrícula vigente. No es necesario certificado oficial.

IMPORTE Y FORMATO DE LA AYUDA

Alojamiento en el Hotel Roma Valladolid

Entrada día 19 y salida día 22. Alojamiento y desayuno (comidas y cenas incluidas en la inscripción para los asistentes al Congreso). Importe subvencionado por ADALEDE: ciento cincuenta euros (150 €). Importe a pagar por el beneficiario de la ayuda en el Hotel, en el momento de realizar su registro: diez euros (10 €).

*Hotel Roma Valladolid, Héroes de Alcántara, 8 (Atrio de Santiago)
47001 Valladolid, Tel. +34 983 35 46 66 / +34 983 35 18 33
hotel@hotelromavalladolid.com · www.hotelromavalladolid.com



Desplazamiento a Valladolid

El importe subvencionado por ADALEDE es una ayuda de hasta sesenta euros (60 €). El beneficiario deberá abonar los gastos de transporte y ADALEDE le reembolsará hasta sesenta euros (60 €) contra factura y justificación del desplazamiento. Si es con vehículo propio, mediante copia de la tarjeta de matriculación y factura de gasolina; si es con otros medios, mediante factura de pago y los billetes utilizados. Los beneficiarios recibirán únicamente el importe en metálico del desplazamiento y hasta sesenta euros (60 €).

REQUISITOS

Los candidatos deberán acreditar la condición de estudiante o profesor. El Comité Organizador deberá certificar a ADALEDE la admisión al Congreso de los beneficiarios en su condición de asistentes. La concesión de la ayuda supondrá la inscripción inmediata al Congreso. Se da por asumido que los beneficiarios aceptan la organización propuesta por ADALEDE para la asistencia al Congreso.

RESOLUCIÓN DE LAS AYUDAS Y EJECUCIÓN

Para la resolución se constituirá una comisión evaluadora compuesta por los siguientes miembros de ADALEDE: como Presidente, D. Federico Yaniz (Vicepresidente Académico); como Vocal, D. Rafael Martín de la Escalera; y como Secretario, D. Juan Carlos Aneiros. Los criterios para decidir el orden de prelación para la concesión de las ayudas serán el Curriculum Vitae - en el caso de los estudiantes, además, el expediente académico-, y el contenido del texto de motivación de asistencia. ADALEDE notificará por correo electrónico a todos los que hayan realizado la petición el resultado personal antes del día **15 de marzo** de 2018.

CONSIDERACIONES

Una vez notificada la concesión de la ayuda, los beneficiarios deberán aceptar expresamente la misma, por escrito, enviando mensaje al correo electrónico: culturadefensa@adalede.org. Aquellos beneficiarios que no cumplieran con el requisito de asistir a todas las sesiones del Congreso deberán reembolsar a ADALEDE el importe total de la ayuda. El hecho de aceptar la concesión de la ayuda supone la aceptación de estas condiciones.

Madrid, 5 de marzo de 2018

Dña. Pilar Laguna Sánchez

Presidenta